



Comunicado 167  
Ciudad de México, 30 de junio de 2019

## CONGRESO NACIONAL POLITÉCNICO, PARTEAGUAS EN LA HISTORIA DEL IPN: MARC

- *El Director General del IPN, Mario Alberto Rodríguez Casas, aseveró que la única manera para arribar a un CNP que muestre el camino de la excelencia, es mediante el trabajo armónico y la discusión informada*
- *Aseguró que los representantes de la coCNP tienen una gran responsabilidad con quienes los eligieron y a ellos les tienen que rendir cuentas*
- *Como resultado del consenso, los representantes de la coCNP aprobaron en lo general las Reglas de Operación, sobre las cuales se cimentarán los acuerdos para avanzar en la transformación del IPN*

“El Congreso Nacional Politécnico (CNP) debe ser un parteaguas en la historia del Instituto Politécnico Nacional; nació de un proceso democrático, incluyente y participativo, cuya responsabilidad de cuidarlo es de todos los politécnicos”, afirmó el Director General del IPN, Mario Alberto Rodríguez Casas, al rendir un informe sobre los avances de los trabajos de la Comisión Organizadora del Congreso Nacional Politécnico (coCNP).

En la Novena Sesión Ordinaria del XXXVII Consejo General Consultivo del IPN, Rodríguez Casas enfatizó que la única manera para arribar a un Congreso Nacional Politécnico que muestre el camino de la excelencia, es mediante el trabajo armónico y la discusión informada, para construir los consensos que reflejen sobre todo los puntos de vista de la comunidad.

Resaltó que no hay una agenda de la administración a su cargo para el Congreso Nacional Politécnico y que buscará por todos los medios que la comunidad en su totalidad se exprese.

“Que sea un Congreso de la comunidad para la comunidad; los integrantes de la coCNP tienen un gran compromiso y una gran responsabilidad con quienes los eligieron. Cada uno de los representantes obedecen a la comunidad que los eligió y es a ella a la que tienen que rendir cuentas, a nadie más”, enfatizó.





Al hacer un recuento del proceso para la integración de la coCNP y de sus primeras tres sesiones ordinarias, Rodríguez Casas señaló que los representantes electos aprobaron en lo general las Reglas de Operación de este organismo, las cuales se harán del conocimiento de la comunidad politécnica y sobre las que se cimentarán los consensos para lograr la transformación del Instituto.

También comentó que como resultado de los acuerdos se inició el proceso de elección de los candidatos de los sectores docente y de personal de apoyo y asistencia a la educación del Área Central del IPN, con lo que concluirá el proceso de integración de la coCNP el próximo 4 de julio.

Explicó que la tarea de los integrantes de la coCNP es garantizar que la comunidad analice y genere propuestas que lleguen al Congreso Nacional Politécnico, al tiempo que los exhortó a trabajar unidos y en armonía para generar los consensos requeridos.

“Es necesario que respetemos las opiniones de los otros como queremos que respeten la nuestra, pero sobre todo que demos una imagen a la sociedad que nos está viendo en las reuniones, de que el Politécnico puede y va a transformarse y que los que integramos la coCNP somos capaces de organizar un Congreso llevando la representación de nuestras comunidades”, subrayó.

Invitó a los representantes de la coCNP a seguir trabajando con intensidad y vehemencia, pero sobre todo con mucho respeto a sus compañeros. Expresó que en los trabajos de la coCNP, se han ponderado las coincidencias y, sobre todo, el motivo más importante del proceso: Hacer que el Politécnico se transforme para estar acorde a los nuevos tiempos y a las necesidades de la sociedad mexicana.

Rodríguez Casas resaltó que su administración ha respetado las decisiones de los representantes de la coCNP y ha manifestado todo su apoyo para que los trabajos se realicen en las mejores condiciones posibles. “Estoy convencido de que alcanzaremos la meta por el bien del IPN y de nuestro país”, concluyó.

--o0o--